

INFORME DE COMISARIO

Marzo 14, 2015

Página 1 de 1

Señores Accionistas de EZPAZIOMILAN S.A.

En conformidad y cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías vigente, cumpíame presentar a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 diciembre del 2014.

Los administradores proporcionaron la información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarias. Después de fiscalizar el ejercicio económico garantizando que la administración se alinea a una estrategia, cumpla y respete las normas legales, y tenga procesos eficientes puedo testificar con seguridad y fundamento razonable que:

- Los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y de accionistas, documentos, comprobantes y libros contables se llevan y conservan atendiendo a las normas legales.
- El sistema de control interno brinda y garantiza un buen margen de seguridad.
- Las cifras reflejadas en los balances guardan exacta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y los estados financieros expresan la información en función y en concordancia a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.
- De la revisión puedo con certeza razonable manifestar que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia

De mi inspección y análisis de las operaciones me permito indicarles lo siguiente:

EN LO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las ventas crecen en forma significativa de USD 18.962,97 a USD 73.149. Por lo anterior se obtiene una Utilidad después de impuestos de USD 3.471,07, La rentabilidad del balance (Return On Assets- ROA) definida como el beneficio anual en porcentaje de los activos totales es de 3.8 % (Año 2013 menos 5%) este efecto se debe principalmente al aumento las ventas. Durante el año 2014 el activo total alcanza un nivel de 91.023,52 dólares americanos, la propiedad de los accionistas representa el 23.2 %

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento al administrador de EZPAZIOMILAN S.A. por la colaboración brindada para ejercer las funciones de Comisario

Atentamente,


Ing. Patricio Mina